

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Empresa Usaria: PARTICULAR  
 Nombre: FANNY GALLEGO GIRALDO  
 Fecha de nacimiento: 1959-09-24  
 Edad: 57 años  
 Estado civil: Casado  
 Dirección actual: CALLE 18 A # 55 96 APT 341 K CAÑAVERALES 5  
 Teléfono: 3327818  
 Ocupación: ARQUITECTA  
 Responsable\*\*: ALBERTO HERRERA (ESPOSO)  
 Acompañante: El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.

Actividad económica:  
 Documento:  
 Lugar de nacimiento:  
 Género:  
 No. hijos vivos:  
 Municipio:  
 Escolaridad:  
 EPS:  
 Teléfono:

Servicios  
 CC 31832516  
 PEREIRA (RISARALDA)  
 Femenino  
 1  
 CALI  
 Universitario\_completo  
 Sanitas  
 3155752222



**\*\* La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.**

**INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:**

No presenta carnet de vacunación para revisión.

**PRUEBAS COMPLEMENTARIAS**

Visiometría:  
 Audiometría:  
 Espirometría computarizada:

**CONCLUSIONES OCUPACIONALES**

De acuerdo al examen ocupacional realizado a FANNY GALLEGU GIRALDO con documento de identificación No. 31832516 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de ARQUITECTA del sector económico Servicios

**CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS**

1. Capacitar en la prevención de los riesgos propios del oficio.
2. Utilizar los elementos de protección personal requeridos para la realización de las tareas propias de la ocupación a desempeñar.
3. Uso de gafas o lentes de contacto para laborar, según las indicaciones del profesional que lo formulo.
4. Realizar pausas activas en el trabajo.

**RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)**

1. El ejercicio regular al menos 5 veces a la semana en sesiones de media hora, mejora el estado físico y previene patologías cardiovasculares, por lo que le recomendamos la practica de trote, caminata enérgica, natación, ciclismo u otra actividad deportiva, acorde con su estado físico y condición de salud. Esta recomendación no está relacionada con implicaciones para su trabajo habitual.
2. Debe actualizar la fórmula de corrección de los lentes en su EPS. Esta recomendación no está relacionada con implicaciones para su trabajo habitual.
3. Adecuada higiene postural, movimientos dinámicos de pies y piernas en el puesto de trabajo. Esta recomendación no está relacionada con implicaciones para su trabajo habitual.
4. Descanso con las piernas elevadas. Esta recomendación no está relacionada con implicaciones para su trabajo habitual.

**CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL**
**NO PRESENTA RESTRICCIONES**

**ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR:** En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Omaíra F

Dra. Omaíra Madrid

Médico Magister Salud Ocupacional  
 R.M. 762672 de 2001 de Univalle  
 Lic. Salud Ocupacional 0626-08/2011

Fanny Gallego

FANNY GALLEGU GIRALDO  
 Documento: 31832516



Indice der



Escanee el código si desea verificar datos

**CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO:** Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Calle 20N # 5N-07 - Cali - Valle del Cauca PBX: 6676225-6677708-4899941  
 www.procaresalud.com info@procaresalud.com

Impreso por: rigoberto.cifuentes  
 Fecha: 2017-12-05 Hora: 14:09